



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 30 de agosto de 2.011

EXP-EXA N° 8.364/2010.-

RESD-EXA N° 449/2011.-

VISTO:

El pedido del Departamento de Matemática mediante Nota-Exa N° 856/11, solicitando la prórroga de designación Interina del Dr. Germán Ariel Salazar en el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple de la asignatura Estadística de esta Facultad, a partir del 01/08/11; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en sesión ordinaria del día 27/07/11, resolvió otorgar la prórroga de designación al Dr. Salazar.

Que el Departamento Personal hace notar, mediante informe que corre a fs. 119, que existe un inconveniente en la disponibilidad financiera para cubrir la prórroga de la designación del docente mencionado.

Que, en consecuencia, el Departamento de Matemática, solicita que la prórroga de la designación del Dr. Salazar sea cubierta con la partida correspondiente al cargo de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva, vacante por licencia sin goce de haberes del Dr. Jorge Fernando Yazlle.

Que el Departamento Personal confirma, mediante informe de fs. 120, la disponibilidad del cargo del Dr. Yazlle.

Que la Comisión de Hacienda, mediante despacho de fs. 120, expresa que no tiene objeciones desde el punto de vista económico en hacer lugar al cambio de imputación solicitado.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

(Ad - referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por otorgada la prórroga de designación Interina del Dr. Germán Ariel SALAZAR como PROFESOR ADJUNTO con DEDICACIÓN SIMPLE en la asignatura Estadística de esta Facultad, desde el 01/08/11 hasta el 31/12/11 y mientras se cuente con la disponibilidad financiera del cargo al cual se imputa.

ARTÍCULO 2°.- Imputar la presente prórroga a una partida de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva, vacante transitoriamente por licencia extraordinaria sin goce de haberes del Dr. Jorge Fernando Yazlle.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a: Dr. Germán Ariel Salazar, Departamento de Matemática, Departamento Personal de la Facultad. Siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, resérvese.-

CN
smv

M^g. MARIA TERESA MONTERO LAROGCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Dr. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa